

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.106

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 19 de febrero de 1924

EL NUEVO REGIMEN

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

La recaudación

La recaudación de la Hacienda, verificada en los últimos meses, accusa un ingreso de 2.113.713.751 pesetas contra 1.919.707.275 pesetas, recaudadas el año anterior en la misma fecha y tiempo, lo que supone un aumento en los ingresos de este año de 194 millones sobre el año anterior.

Este alza es debida al aumento de recaudación en contribuciones, tanto industrial como comercial y territorial, de impuestos de utilidades, de derechos reales, cédulas, cerveza, azúcares, transportes, tabacos, loterías, etcétera.

No hubo despacho

Como no hay asuntos de interés pendientes de la sanción regla, Primo de Rivera no estuvo esta mañana en Palacio a despachar con el Monarca.

Decretos importantes

Dentro de muy poco serán publicados en la *Gaceta* los importantes decretos implantando el nuevo régimen de la administración local y la nueva ley de Recutamiento.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis y cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

El Presidente preguntó a los periodistas que allí se encontraban si se les había entregado una nota oficial, y como responderon negativamente, dijeron que mañana se les daría.

Agregó que se refiere a los delegados gubernativos.

Explicó que la suspensión de audiencias hechas en la Presidencia durante quince días tiene como objeto no solamente descansar del agobio de las visitas, sino para proseguir el estudio y ultimar varios decretos de importancia.

Visita

El Presidente, antes de reunirse el Directorio, recibió la visita del subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

Consejo de Directorio

Poco después quedó constituido en Consejo el Directorio militar.

La reunión terminó a las ocho de la noche para que el presidente y los demás vocales del Directorio pudieran acudir a la estación de Atocha a despedir al alto Comisario, que hoy sale para Marruecos.

Sobre la exportación de trigos y harinas

La Cámara Agrícola de Badajoz ha dirigido al ilustrísimo señor director general de Aduanas el siguiente escrito:

Ilustrísimo señor: La Real orden de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda fecha 31 de enero último, publicada en la *Gaceta de Madrid* el 1 del corriente, abrió información acerca del escrito elevado a dicho Ministerio por algunos fabricantes de harinas, documento que se inserta en la *Gaceta de Madrid* a continuación de la disposición referida.

En el escrito citado, los fabricantes de harina solicitan la libre importación de trigos en cantidad proporcionada a las harinas por ellos exportadas, o sea la concesión de los bonos de exportación, fundando la petición en que no pueden desenvolver ampliamente su industria para competir con los extranjeros, por no disponer de trigos de procedencias diversas, lo que podría lograrse con los bonos de exportación.

Los clamores que siempre se han producido en la clase agrícola, al solo anuncio de la pretensión, ya repetida en otras ocasiones, de los fabricantes harineros del litoral, son la mejor prueba del grave peligro que supone para la industria agrícola la concesión de los bonos de exportación, pues por dolorosa experiencia saben los agricultores que tan luego se da la noticia de la llegada de trigos extranjeros a nuestro litoral, se paraliza automáticamente la demanda de los nacionales por el retiro de las casas compradoras, y ello determina baja grande en la cotización del trigo, pues los agricultores, apremiados por los gastos de su explotación, no tienen otro recurso que entregar sus trigos al mercado, y con su forzada oferta la depreciación del producto es inevitable.

Nada atenuará los temores de la clase agrícola, aunque se le ofrezcan amplias garantías y sanciones rigurosas para el infractor de lo que autorice la disposición oficial; sabe, desgraciadamente, de otras veces a qué atenerse.

A la reunión del Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Gracia y Justicia, habiéndose despachado numerosos expedientes de estos Ministerios.

Leroux en la Presidencia

Después de terminado el Consejo y poco antes de salir Primo de Rivera, estuvo en la Presidencia don Alejandro Leroux.

Mas al enterarse de que iba a salir Primo de Rivera, con objeto de no detenerle, renunció a visitarle, aplazando la visita para otro día.

Conferencia

Los vocales del Directorio, generales Vallespinosa, Gómez Jordana y Musiera, celebraron diversas conferencias con los representantes de las Cámaras de Comercio de Melilla y Ceuta, de varios asuntos de interés vital para ambas Corporaciones.

Estos representantes bajaron también a la estación de Atocha a la hora de la marcha del alto Comisario y allí hablaron con Primo de Rivera.

Entrevista

El general Primo de Rivera recibió la visita del conde de Altea, con quien habló sobre la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada recientemente en Ginebra.

19, 1'30 h.

Inundaciones en Murcia

A primera hora de la noche el subsecretario de Gobernación recibió un telegrama del gobernador de Murcia, en el cual dice que ya ha llegado el material pedido a Cartagena.

También dice que ha sido inundado el pueblo de Beniel.

Aunque el Segura tiende a decrecer continúa la lluvia y el pesimismo en el vecindario.

Despacho

Los encargados del despacho de asuntos de los Ministerios de Marina y Fomento conferenciaron con Primo de Rivera.

También despachó con el presidente del Directorio el subsecretario de Gobernación.

Convocatoria

En cumplimiento de la Real orden publicada para el concurso de las plazas de Radiotelegrafía, en la Escuela especial, se ha publicado una convocatoria anunciendo la provisión de 40 plazas, a las que podrán concursar clases de tropas e ingenieros.

se y nada disipará su temor de un daño cierto e incalculable.

Nos parece un absurdo que, cuando llegan al límite los agobios del agricultor por las dificultades que para su industria suponen los factores siguientes: sostenida elevación de jornaless, aumento de precios en los abonos, hierros, maderas, enseres y animales de lebranza; incremento de impuestos y arbitrios; transportes costosos y difíciles, agravando todo ello la situación muchas veces calamitosa, que producen las piegas y las inclemencias atmosféricas, se piense en facilitar la traída de los trigos extranjeros que necesariamente han de trastornar y perjudicar el mercado de los nacionales y alcanzando también este trastorno a los granos de piensos para el ganado, por la influencia que en el mercado determinan los productos secundarios de la molinería.

Por todo lo expuesto, cumpliendo acuerdo unánime de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, con cuya presidencia me honro, tengo el honor de elevar a su señoría el presente escrito, significándole que la concesión de los bonos de exportación representa tan grave daño para la riqueza agrícola nacional, que supondría su inminente ruina, con la que iría unida la de la nación, ya que sin género alguno de duda la riqueza agrícola constituye la base principal de aquélla.

Dos goces a usia muchos años. Badajoz, 18 de febrero de 1924 — El presidente de la Cámara Agrícola, Regino de Miguel.

Ilustrísimo señor director general de Aduanas. —Ministerio de Hacienda. — Madrid.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRÁN, 14.—BADAJOZ

18, 1'30 h.

Real orden importante

Resolución del expediente gubernativo incoado en la Delegación de Hacienda de Badajoz

(POR TELÉFONO)

19, 2'30 h.

En la *Gaceta* de hoy se publica una Real orden en la que se resuelve el expediente gubernativo, formado en la Delegación de Hacienda de Badajoz, para depurar responsabilidades denunciadas y que ha sido instruido por el comandante don Salvador Ramón Benítez y por don Victoriano Valpuesta Aparicio, abogado del Estado, como secretario.

En esta Real orden se dispone, de conformidad con lo propuesto por la inspección instructora del expediente, lo siguiente:

Primer. —Declarar separado definitivamente del servicio a don Juan Labordé, oficial de segunda clase de la Inspección de Hacienda.

Segundo. —Imponer corrección disciplinaria de apercibimiento por escrito con mala nota en el expediente personal a don Guillermo Uribe, oficial primero de esta Inspección de Hacienda.

Tercero. —Suspender de empleo y sueldo por dos meses al subalterno Luis González Silva.

Cuarto. —Exigir a don Teodoro Tapia, jefe de Administración jubilado, el reintegro de 1.500'60 pesetas, mitad del importe de la cantidad recibida en concepto de gastos de representación durante el tiempo que fué delegado en Hacienda de Badajoz, y disponiendo que realizará este reintegro en el plazo de quince días y de no hacerlo así se irá a su ejecución por el procedimiento ejecutivo.

Quinto. —Que todas las correcciones arriba referidas se harán constar por los oficiales de los Ministerios en el expediente personal de los interesados.

Gobierno civil

Coronel fallecido

El día 17 del actual tuvo lugar en Almendralejo el fallecimiento del que en vida fué coronel de Estado Mayor, en situación de reserva, don Rodrigo Carrillo de Albornoz.

El Gobernador civil y militar rogó a su compatriota el general Barbasa que le representara en el sepelio del que fué distinguido jefe y que tuvo lugar ayer 18, según se manifiesta en el siguiente telegrama que suscribe el citado oficial general, que tiene su residencia en la ciudad mencionada:

Cumpliendo encargo, lo he representado sepelio coronel Carrillo, manifestándole en nombre familia profunda gratitud. Salúdile atentamente. —Barbasa.

Visitas

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes:

Don Enrique Bardejí, inspector provincial de Sanidad.

Don Antonio Covarsí, síndico de este Ayuntamiento.

Don Enrique Castelló, diputado provincial.

Don Gabriel Péramo, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

Señor Rodríguez Moñino, contador municipal.

Señor Del Solar, alcalde de Badajoz.

Don Manuel Suárez de Figueroa, abogado.

Don Juan José de la Cruz, diputado provincial.

Don Emilio Alba, industrial.

Don Mateo de la Villa, médico.

Don Francisco Cortijo, diputado provincial.

Don Francisco Arias, inspector provincial de Primera enseñanza.

Don Rafael Lozano, abogado del Estado.

Una comisión de carteros de la Administración de Correos de esta capital.

18, 22'30 h.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

La marcha del alto Comisario

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

En el expresivo de Andalucía marchó esta noche con dirección a Málaga, en donde embarcará para Melilla, el alto comisario de España en Marruecos.

Acompañan al general Alzpuru en su viaje de regreso, una hija suya y su ayudante.

A la estación de Atocha acudieron a despedirlo el presidente y el Directorio militar en pleno; los generales Miñans del Bosch y Zubia; los coroneles González Carrasco, Fernández del Prado, Martínez Campos y Aguirre;

los delegados de Fomento y Hacienda de la alta Comisaría; los subsecretarios de Guerra, general Martínez de Castro, y de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y numerosas amistades del alto Comisario.

En la reunión se presentó entonces Puig y Cadafalch, que había sido inscrito como arquitecto, mas esperando

que por su categoría de ex presidente de la Mancomunidad le sería cedida la presidencia de la reunión.

Mas al ver que esto no era así y que fué acogido con gran indiferencia, indignado abandonó el local haciendo constar que no intervendrá en nada que a la Exposición se refiere.

Estas informaciones se refieren a personas muy bien enteradas y que constituyen fuentes fidedignas.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Nevada

Hasta ayer duró la nevada empeñada el sábado.

Se encayeron los nuevos aparatos con resultado satisfactorio.

Los tanques trabajaron admirablemente; con densas cortinas de agua lograban disolver la nieve, que era agrupada al lado del acerado, donde fácilmente podía recogerse.

Se suspendieron los espectáculos al aire libre.

Los empleados municipales trabajaron activamente en la recogida de nieve, siendo ayudados con eficacia por los porteros de las casas que recogían la nieve de las aceras.

Homenaje a un periodista.

Ayer tuvo lugar el banquete organizado como homenaje al secretario de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Palacio Valdés.

Asistieron más de 300 comensales. Presidieron el agasajado, su tío el ilustre novelista Armando Palacio Valdés y el señor Franco Rodríguez.

El acto estuvo animadísimo. Varios oradores propusieron que se pidiera la concesión a Palacio Valdés de la cruz de Alfonso XII, mas el secretario de la Asociación de la Prensa contestó muy emocionado que agradecía la proposición pero que la rechazaba, proponiendo que a cambio se pidiera al Directorio la libertad de los periodistas encarcelados.

Esta proposición fué acogida clamorosamente.

19, 1'30 h.

Detenidos en libertad

El Juez que insruye sumario por el suceso de la calle Fortuny ha decreto la libertad de todos los detenidos, sin perjuicio de que queden sujetos a la resolución del sumario.

El sorteo de quintos

Ayer se verificó el sorteo de mozos del presente reemplazo sin incidentes; sólo en el distrito de la Inclusa uno de los niños que sacan las bolas dejó caer tres de ellas al suelo, lo que produ

El sorteo de quintos

El domingo último se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento el sorteo de los quintos del año actual.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Tomas Adrián Rodríguez, 1; Eugenio Gragera Paredes, 2; Antonio Povedano Gómez, 3; Francisco Domínguez Guerrero, 4; José Ramos Bueno, 5; Juan Carballo López, 6; Lorenzo Sotoca Cordero, 7; Jerónimo Garlito Gutiérrez, 8; Claudio Gordo Sillero, 9; José Sánchez Mateos, 10; Agustín González Gallego, 11; José Núñez Martínez, 12; Guillermo Herrero Aguado, 13; Artemio Espinilla Arellano, 14; Fernando Ortiz Salgado, 15; Mamerto Garrido Martínez, 16; Gonzalo Roffig-nac Morena, 17; Joaquín Valero Fernández, 18; Agustín Alba Milena, 19; Antonio Reville Seneira, 20; Francisco Márquez Sánchez, 21; José García Rubio, 22; Agustín Fernández García, 23; Lorenzo García Santos, 24; Francisco Morán Cordero, 25; Antonio García Belda, 26; Félix Castillo Rodríguez, 27; Ricardo Doncel Dávila, 28; Blas Elías Romero, 29; José Suárez Atienza, 30; José Pérez Díaz, 31; Enrique Villar López, 32; Francisco García Rodríguez, 33; Jacinto Tinoco Rodríguez, 34; Luis González Vélez, 35; Virgilio Lante Mendoza, 36; Alejandro Soto Durán, 37; Emilio Bueno Benito, 38; Manuel Alonso Caldit, 39; Pedro López Rosa, 40; Braulio Torrado Pardo, 41; Antonio Martín Rayo Estevaniz, 42; Rafael Rivera García, 43; Tomás Forte González, 44; Manuel González Rodríguez, 45; Juan Marín Navarro, 46; Augusto Bonet Barrantes, 47; Esteban Bejarano Lorenzo, 48; Braulio Herrera Fuentes, 49; José de las M. Méndez Rio, 50; Domingo Moreno González, 51; Antonio Morcillo Barreiro, 52; Felipe Cerezo Bernáldez, 53; José Ruiz Cifuentes, 54; Manuel Amat Ibáñez, 55; Evaristo Suárez y Suárez, 56; Rafael Tinoco Chaves, 57; María Sánchez Suárez, 58; Fernando Cuenda Bello, 59.

Francisco Gordillo Pedroso, 60; Casimiro Hidalgo Nevado, 61; Vicente Ossorio Gómez, 62; Toribio Martínez Mediiero, 63; Ramón Macías Escobar, 64; José Valor Guizado, 65; Saturnino Casa Castaña, 66; Antonio Morillo Ruiz, 67; José Enrique Fernández, 68; José Pons Moro, 69; Víctor Santana Fernández, 70; Antonio Sígo García, 71; Francisco Ramírez Sánchez, 72; Julio Antúnez Ramos, 73; Francisco Vacas Castañón, 74; Vicentino Esquivel Vega, 75; Fernando Gallego Cornejo, 76; Antonio Alonso Bengoa, 77; Angel Santos Andújar, 78; Andrés Prado Zazo, 79; Gregorio Camacho Págés, 80; Pedro Nieto Gómez, 81; Rafael Cabezas Domínguez, 82; Antonio Arnau Cortés, 83; Julio Rodríguez Co-pete, 84; Pedro Blázquez Sánchez, 85; Manuel Serrano Ferrera, 86; Daniel Sánchez Rey, 87; Juan Durán y Durán, 88; Fernando Viñuela Sliva, 89; José Sánchez y Sánchez, 90; Ricardo Ruiz Coraza, 91; Eduardo Romero Macías, 92; Teodoro Lledó Bueno, 93; Antonio Fernández Pintado, 94; Casimiro Cárdenas García, 95; Atrelio García Arias, 96; Paulino Carrasco Rivero, 97; Claudio Bravo Fernández, 98; Isidoro González Guizado, 99; Ignacio López García, 100; Rafael Jerez García, 101; Leonor Sardina Prudencio, 102; Tomás Barbadó Gómez, 103; Eduardo García Morati, 104; Braulio Fernández Durán, 105; Perfecto Navarro Montejano, 106; Leonardo Rodríguez Garriga, 107; Atanasio García Atanasio, 108; Juan Bautista Pantoja, 109; Manuel Gazebo Algara, 110; Felipe García Rodríguez, 111.

Gabriel Diego Garranzo, 112; Manuel Rivera Hernández, 113; Manuel Sánchez Maia, 230; Señor Ramírez

Figueroa, 231; Isidoro García López, 232; Reyes Melanio Ledesma Flores, 233; José Delgado Patilla, 234; Manuel Tejera Plaza, 235; Joaquín Escrivá Diego, 236; Francisco Jurado Coroba, 237; Manuel Besonias Romero, 238; Antonio Moreno Carmona, 239; Julio Núñez García, 240; Francisco Duque Alvaro, 241; Andrés Bas González, 242; Francisco Ardila Ramos, 243; Francisco Silva Vargas, 244; Humberto Manzano Rodríguez, 245; Antonio Alfonso Sánchez, 246; Braulio Codes García, 247; Luis Gutiérrez Cano, 248; Luis González Domínguez, 249; Andrés Contreras Gordillo, 250; Joaquín Francisco Tirado, 251; José Trejo Asensio, 252; José Fernández Delgado, 253; Juan Checa Montero, 254; Benito Ramón Tinoco, 255; Sotero Vidal Rodríguez, 256; Vicente Ambel Albarrán, 257; José Sardina Peñuen, 258; José Fernández González, 259; Juan Sierra García, 260; Manuel Rodríguez Sanguino, 261; Angel León Caro, 262; José Diaz-Ambrona Moreno, 263; Braulio Gómez Serrano, 264; Andrés Núñez Cano, 265; Miguel Constantino Salcedo, 266; Francisco Delgado Hurtado, 267.

Manuel Alzaga Albarca, 268; Francisco García Gervás, 269; Joaquín Rodríguez García, 270; Peñalvo Cordero Doncel, 271; Máximo Fernández Nieto, 272; José Santos Exposito, 273; Diego Ramos Bravo, 274; Francisco Sánchez Suero Gallego, 275; Antonio Gallego Guijarro, 276; Manuel Tamayo Morales, 277; Manuel Ritoré Otero, 278; José Cachalotes Rebollo, 279; Luis Calderón Durán, 280; Francisco Lencero Brieva, 281; Antonio Ezquiro Izquierdo, 282; Romualdo Fabrío Bejarano, 283; Francisco Domínguez Cansado, 284; Francisco Cruz Chaves, 285; Joaquín Morello Piñón, 286; Angel Alegria Rodríguez, 287; Rodrigo Marín del Ceiso, 288; Julio Caño Sánchez, 290; José Martínez Martínez, 291; Manuel Moreno Quintana, 292; Elviro Reino Vargas, 293; Antonio Pinilla García, 294; José Haro, 295.

Rasgo plausible

El mozo Domingo Gilartos entregó al señor Alcalde la cantidad de cinco setas para repartirlas entre los niños del Hospital que sacaron las bolas.

Los niños que extrajeron las bolas se llaman Manuel Cansado, Hilario Sánchez, Clemente Suero y Juan Moreno, a cada uno de los cuales entregó el Ayuntamiento la cantidad de cinco pesetas.

Otro mozo, cuyo nombre ignoramos, entregó también al Alcalde cinco pesetas para que las repartiera entre los niños asilados que extrajeron las bolas.

No se fijen en los precios de los embutidos de casa de Sabariego y sí fijense en su calidad.

TOBERIAS

Mañana llega a Badajoz, de donde saldrá para Olivenza, el valiente matador de toros Emilio Méndez, que pasará una temporada en la finca «La Serrera», propiedad del ganadero señor Marzá, para reponerse de la grave cogida que sufrió en Bayona (Francia).

Venta urgente

Aparato soldadura autógena completo con mesa de hierro para soldar, carburo, varilla de hierro y metal, polvos desoxidantes, dispuesto para funcionar. Razón, San Agustín, 2, segundo, izquierda.

INFORME

que el señor Covarsí, requerido por el señor presidente de la Diputación, ha presentado respecto a la genialidad artística regional.

Señor presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

Sin más representación que la personal y sin otros títulos que mi cariño a Extremadura, en donde naci, acudo al llamamiento que esa exaltísima Corporación de su digna presidencia ha hecho a los extremeños para requerir su concurso en la obra fundamental que toca resolver a su excelencia para la definitiva afirmación regionalista de esta parte de la nación y para cuanto sobre la Mancomunidad de las Diputaciones extremeñas haya de elevar al Directorio.

Por la condición de artista, que en mi caso se sobrepone a cualquier otra, he de tratar en este escrito únicamente de exponer a su exaltación los caracteres espirituales del sentimiento artístico, definido a mi manera de ver con tales huellas de energía en Extremadura, que no cabe sino reconocer dentro del Arte, mas aun en el campo de la pintura, una situación definida.

Examínenlos los caracteres de los artistas-cambres de la región empezando por el que principalmente llevó el Arte con toda la exaltación de su genio, la representación de Extremadura: Morales. A Luis de Morales, uno de los místicos pintores que más han glorificado a la humanidad hay que estudiarlo preferentemente desde el momento culminante de su vida de artista en que sancionó las influencias exóticas, cuando la rebelía característica de la raza, rebel-

NECROLOGIA

El día 17 del corriente falleció víctima de larga enfermedad, don Federico Gregorio Duarte, persona muy conocida en esta capital, por cuya razón su muerte ha sido sentida como dadas las generales simpatías con que contaba la familia del fallecido.

Al acto del sepelio, que se verificó en la tarde de ayer, asistieron numerosas personas, prueba de las muchas amistades de que gozaba el fallecido.

Las misas tendrán lugar mañana 20 a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Andrés.

Enviamos nuestro pésame a toda su familia, y muy especialmente a don Joaquín Gregorio Lima, administrador de CORREO DE LA MAÑANA y a don José Mata, primo y hermano político del fallecido, respectivamente.

ROYALTY

Especáculo de gran moda

EXITO SIN IGUAL!

HOY

última exhibición de

CARCELERAS

a toda orquesta.

MAÑANA

estreno de

DOLORETES

Muy pronto:

LOS GUPOS

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

Aprobaron el tercer ejercicio de las oposiciones a escuelas nacionales las opositoras que citamos en la siguiente relación, con los puntos que también se indican:

Eugenio Antón Dominguez, 293; Luisa Aviñón y Aviñón, 323; Julia Avila Sánchez, 438; Patricio Barreiro Martínez, 292; Peña Bedate y Bedate, 362, y Angela Benito Pinto, 424.

Asimismo aprobaron el tercer ejercicio los opositores que mencionamos, los cuales obtuvieron la puntuación que se cita:

Don Francisco Bravo Martínez, 327; don Santiago Brieva Yanguas, 366; don Rodrigo Bueno Macías, 478; don Pedro Calvo Flores, 347; don Quintín Calle Bazz, 28; don Manuel Camacho Páginas, 502, y don Pedro Caselles Rollán, 491.

Para actuar ayer quedaron citadas las señoritas comprendidas entre los números 17 al 24, ambos inclusive.

Para el mismo día fueron convocados los opositores comprendidos entre los números 24 al 33, ambos inclusive.

Solicitudes, con referencias, a don Vicente Rodríguez. Muñoz Torrero, 9, Badajoz.

Cabeza del Buey

Letras de luto

A las ocho de la mañana del día de ayer, falleció en este pueblo, víctima de rápida y cruel enfermedad, la virtuosísima señora doña Carolina Valdavia, Gómez Bravo, viuda que fué de aquél prócer que se llamó don Ernesto Donoso, señor del reino y jefe de las fuerzas liberales de la provincia.

Por sus virtudes, por su bondadoso corazón, habiéase captado las simpatías del pueblo en masa.

Los necesitados, los menesterosos, inviaron siempre en ella una palabra de consuelo y cuantiosas limosnas.

Vivió una vida de virtudes... Murió como una santa, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Si entierro ha constituido una importante manifestación de duelo, en el que el pueblo en masa quiso testimoniar su afecto a los señores Donoso Gómez Bravo y Girona.

En la comitiva fúnebre figuraban el clero en pleno y todas las autoridades locales.

A sus hijos, y especialmente a su hijo político el ex senador del reino y ex diputado por Villanueva de la Serena don Feliciano Gómez Bravo, testimoniaron la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de quien hizo de su vida un camino de virtudes.- Eduardo Otero Seco.

Cabeza del Buey, 16 febrero 1924.

SEVILLA

Hotel Suizo.-Tarifa, 6

Recién instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant.

PENSION COMPLETA: 9 PESETAS
Situación en la Campaña.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 17 y 18.

Fallecidos.—Julio del Fresno Sama, cuarenta y seis años, úlcera perforante gástrica. Menacho, 7.

Filomena Rivera Restrollo, cuatro años, meningitis. Plaza Alta, 50.

Maria González Maldonado, sesenta y cuatro años, septicemia. Melchor de Evora, 62.

Maria del Pilar Samper García, ochenta años, meningitis. Meléndez Valdés, 61. Federico Gregorio Duarte, sesenta y seis años, anemia cerebral. Ramón Albarán, 35 y 37.

Maria Antonia Trinidad, seis meses, enterococitis infectiva. Plaza Progreso, 21.

Nacidos.—Adela Mira Pérez. Cristóbal Ondrid, 44.

Nieves Montaño Martínez. Melchor de Evora, 40.

Manuela Rodríguez Ortega. Alfonso XIII, 42.

Manuel Caldit Gutiérrez, Peñas, 57.

Matrimonios.—Juan Lara González con Isabel Rodrigo Mosquera.

Emilio Alvarez Ullán con Josefa Casellano Cabello.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

18, 22'50 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

85 85 Serie F, de 24.000 ptas. nom. 86 25 86 25 C. de 4.000 " 86 25

86 21 A. de 1.000 " 87 50

Perpetua interior, 4 por 100

70 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 70 70 70 C. de 5.000 " 71 00

70 95 A. de 800 " 71 00

Carpetas interior, 4 por 100

00 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 00 00 00 C. de 5.000 " 00 00

00 00 A. de 800 " 00 00

Amortizable, 5 por 100, 1917

95 50 Serie F, de 80.000 ptas. nom. 95 50 95 50 C. de 8.000 " 95 00

95 50 A. de 800 " 95 00

Amortizable, 6 por 100

00 00 Serie B, de 35.000 ptas. nom. 00 00 00 C. de 5.000 " 00 00

00 00 A. de 800 " 00 00

Cédulas Hipotecarias

</

La Diputación de Badajoz celebró ayer sesión extraordinaria

Y aprobó la Memoria que ha de ser elevada al Gobierno

Los que asistieron

Bojo la presidencia del general Cuéllar celebró ayer, a las cuatro de la tarde, sesión extraordinaria, la Diputación provincial, con asistencia de los señores Pallasor, Blasco, Castellón, Saavedra, López Prudencio, Liso, Núñez, Barbosa, Bermejo, Morales, Sancho, Gregorio, de la Cruz, Salas, Blanqueo, Montero de Espinosa, Cortijo, marqués de Torres-Cabrera, Villalón, Crespo y Escola.

Comienza la sesión

Declarada abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Barbosa cree que esta sesión no ha debido celebrarse con carácter extraordinario.

El presidente explica las razones que ha habido para que sea extraordinaria y dice que, después, tendrán lugar consecutivamente las seis sesiones ordinarias que se acordó celebrar en la sesión de constitución del actual organismo provincial.

La Memoria

Se da lectura de la Memoria ordenada por el Gobierno en el artículo 5º del Real decreto de 12 de enero último, en la que se trata de las anomalías y deficiencias halladas en la Diputación y la propuesta para corregirlas, seguida de un estudio sobre la sustitución del Contingente.

Voto de gracia

Terminada la lectura de la Memoria, el señor marqués de Torres-Cabrera propuso un voto de gracia para el redactor de ella, siendo concedido.

El señor Bermejo dice que todo el trabajo de la comisión pesó sobre el señor Escola, principalmente.

El señor Escola da las gracias al señor marqués de Torres Cabrera y dice que tiene que hacer extensiva la felicitación recibida al señor López Prudencio, pues si bien la primera parte de la Memoria él la ha redactado, la segunda es del citado diputado, por lo que tiene el gusto de tributarle este homenaje merecido.

En la Memoria la idea culminante es la regional, y en ella la Diputación acomete valientemente la idea que tiene de que si Cáceres no quisiera mancomunarse, Badajoz sola quedaría para firmar la personalidad de la provincia.

Agradece los elogios del señor Bermejo, en quien dice ver la fluencia de la clase trabajadora al colaborar con la Diputación.

El señor López Prudencio dice que las alabanzas que el señor Escola le ha dirigido son excesivas, pues la segunda parte de la Memoria son cuatro páginas, y éstas, si son suyas, están muy mermadas por la modificación introducida por la Comisión, pues él por su gusto hubiera hecho más y dicho también algo más regionalista.

La presidencia propone un voto de gracias por la labor meritísima desarrollada por la Comisión al redactar la Memoria, siendo aceptada esta proposición por la Corporación.

El señor Barbosa está conforme con la totalidad de la Memoria y propone una modificación aclaratoria en el capítulo «Testamento del señor Mercado», y además pide que las Memorias de las Comisiones Inspectoras se hagan públicas en la Prensa.

El señor López Prudencio dice que hasta ahora la Diputación no ha conocido de esas Memorias.

El presidente contesta que para el conocimiento de ella deberá aguardarse a que terminen los expedientes iniciados.

El señor López Prudencio dice que si se publicara en la Prensa, tenía intención de hacer en sesión algunas declaraciones y objeciones a las referidas Memorias.

El señor presidente no cree pertinente hacerlas públicas, estando como están bajo la acción de un Juez militar.

El señor Escola dice que la Comisión ha tenido a su disposición estas tres Memorias y que han partido de la base de que los diputados pueden examinarla, pues están sobre la mesa, mas otra cosa sería publicarlas, pues estos documentos han sido facilitados por el Gobernador y no pertenecen a la Corporación.

El señor López Prudencio: Una cosa es estudiar las Memorias y otra estudiar los expedientes. De estos no podemos conocer, más de aquellas sí, porque han sido ya terminadas.

Si el Gobernador las ha enviado a la Diputación, ésta puede tomar acuerdos sobre ella e inmediatamente llegará un momento en que debo conocer de ella; no sé si es este momento o será otro, pero debe conocerlas.

Estas Memorias son una inspección de los servicios y personal de la Diputación y dictámenes sobre ello y por lo tanto la Diputación debe conocer si resultan y dictaminar sobre él.

Hasta ahora estas Memorias han sido para la Comisión mera fuente informativa, pero a reserva de ser conocida cuando llegue el momento oportuno. Esto es totalmente distinto de los expedientes que de ella se hayan derivado.

El señor Castelló dice que la Corporación no tiene derecho a pedir conocimiento de la Memoria y que cuando

la Corporación aceptará o no estas resoluciones.

El señor presidente dice que sin las Memorias de la Comisión inspectora se hubieran podido hacer las de la Comisión, por lo tanto no cree que deban hacerse públicas.

El señor Barbosa insiste en que no cree que sean secretas, pues en este caso el Gobernador no las hubiera mandado, pues si esta autoridad las ha enviado a la Corporación, ya son públicas y por tanto se pueden dar a la Prensa.

Estaría conforme con los oradores anteriores si dijieran que primero se procedería a su discusión y luego se daría a la Prensa.

El señor Escola dice que la Diputación no tiene atribuciones para discutir la Memoria y sólo para recoger la resolución de los expedientes.

Cree que sería indiscreto darla a la publicidad, cuando el Gobernador solamente las ha facilitado con carácter en clero modo particular y para facilitar la labor de la Comisión.

El señor Barbosa insiste en el carácter público de la Memoria, pues es una contradicción que estén sobre la mesa para el estudio de los diputados y éstos no pueden ocuparse públicamente de ellas.

El señor López Prudencio dice que parece que la Diputación tiene derecho a intervenir y conocer en las inspecciones hechas sobre sus empleados y dependencias; aunque las autoridades superiores tengan la alta inspección, la Diputación tiene este derecho, pues es un caso análogo al del registro de la casa de un ciudadano por el Juez, mas tiene que ser en presencia del dueño.

Si esta gestión de la Superioridad tiene alguna consecuencia es preciso que se dé cuenta a la Diputación, pues ésta es autoridad soberana respecto a sus empleados, según la ley, y en caso de sanción sobre ello solamente ella puede imponerla, aunque el superior gerárquico pueda suspender su acuerdo, así como ella tiene derecho a aprobar la suspensión.

Estoy conforme con que se publique en la Prensa, pero antes debe conocer de ella oficialmente la Diputación.

El señor presidente dice que cree no procede esto.

El señor Barbosa pide que se lean las Memorias, pues lo mismo le da que se publiquen que se lean en sesión pública, pues en caso contrario él no puede prestar consentimiento a la Memoria de la Comisión, por tratarse de cosas que desconoce.

El presidente dice que éste no es el momento y que no debe ser hasta que se falten los expedientes iniciados.

Darpués de la discusión se aprueba la Memoria con el voto en contra del señor Barbosa, que propone que la Corporación ha conocido de estas Memorias.

Se aprueba también una aclaración propuesta por el señor Barbosa en lo referente al testamento del señor Mercado.

Proposición de Mancomunidad

Se lee una carta del presidente de la Diputación de Sevilla, proponiendo a la Diputación de Badajoz que forme parte de la Mancomunidad de Andalucía occidental, que la integran, además de las citadas provincias, la de Córdoba, Cádiz y Huelva.

La Corporación acuerda darse por enterada, dar las gracias por la deferencia y no aceptar lo propuesto.

Más sobre la Memoria

El señor Escola propone que las proposiciones de la Memoria revisten carácter de acuerdo.

El señor Montero de Espinosa dice que el total de la Memoria ha quedado aprobado, pero que esto no puede ser en lo que a los detalles se refiere, pues tienen que aprobarse separadamente su aprobación global no es lo que procede.

La Corporación aprueba la Memoria en conjunto y acuerda estudiar los detalles en sesiones sucesivas.

El señor Escola propone que se proceda al cobro inmediato de los créditos en contra de la Diputación, y así se acuerda.

El señor Montero de Espinosa propone que esto se realice deteniéndose para ver cuál es la verdadera situación de la Corporación.

Expediente Pestini

Se da cuenta del informe emitido por el diputado señor Núñez con motivo del expediente incoado contra el agente ejecutivo de la Diputación, señor Pestini.

El referido señor diputado propone la absolución del señor Pestini y así lo acuerda la Corporación.

El señor Barbosa pide que se lean las Memorias, pues lo mismo le da que se publiquen que se lean en sesión pública, pues en caso contrario él no puede prestar consentimiento a la Memoria de la Comisión, por tratarse de cosas que desconoce.

En todo coche bien equipado, no debe faltar un aparato de acetileno disuelto

“PREST-O-LITE”

Agente general para la venta en España:

Antonio García

BARCELONA

Aragón, 256

MADRID

Hermosilla, 15

Delegación exclusiva para Extremadura:

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, números 3 y 4

BADAJOZ

REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

19, 1'30 h.

Depósito de cocaína

Barcelona. Se han descubierto numerosos depósitos de cocaína en la calle del Conde del Asalto.

Fueron detenidos una mujer y tres hombres, que asimismo fueron encarcelados.

Renuncia

En la sesión del Ayuntamiento presentó la renuncia de su cargo el concejal señor Girona.

Donativo al Hospital

Barcelona. El general Llosada ha dispuesto que pase a beneficio del Hospital de la Cruz Roja las 137 pesetas que le han correspondido en con-

mientos ocupó la presidencia de la Diputación.

Fiesta monárquica

Barcelona. En Badalona se ha celebrado una fiesta monárquica que resultó brillantísima, habiendo asistido a ella las autoridades locales.

Heridos

Barcelona. En la carretera de Badalona chocaron un automóvil y un carro, resultando cinco heridos de gravedad.

Gran ocasión

Se vende piano seminuevo, madera clara, marca «Ronisch», 2.500 pesetas. Dirigirse a don Francisco Salamanca,

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Un tesoro en los Cerros del Bote

El cronista vive en una aislada ciudad provincial. Ha sido periodista algunos años y sabe cómo se hacen las noticias de extranjero en los periódicos y cómo se redactan esas informaciones sensacionales de descubrimientos recientes.

En la vieja plaza de la tranquila ciudad provincial, el cronista, en sus paseos con los amigos, discute estas noticias sensacionales... Algunos, extremadamente optimistas, creen a pecho todo cuanto dicen los diarios, y otros, más ávidos y estrechamente positivos, tienen un gesto de duda, para lo que suponen un canard...

Confesemos que lo de la visión a través de los cuerpos opacos, no logró convencernos nunca; que un señor pudiera ver lo que encerraba un pucherón o un arca de caudales, no llegábamos a creerlo...

Pero he aquí, lector amigo, que llegan noticias alarmantes de Egipto. Una vieja momia causa la muerte a varias personas, como encargada de un tesoro inviolable. Nosotros pensábamos que las momias sólo producían mal...; pero en casa, en el café, la novela y los avisos nos hablan a todas horas de Tután Khamen y ya estábamos casi vencidos...

Y hoy lo estamos completamente. Dos lujos, dos habitantes de la nación hermana han descubierto un tesoro en los Cerros del Bote.

El escándalo ha sido tremendo. Han visitado a unas personalidades, han hablado con los periodistas, con la Policía y con nuestro simpático amigo don Cipriano, secretario del Gobierno civil.

Han descubierto, por medio de la visión a través de los cuerpos opacos, un inmenso tesoro en los Cerros del Bote. Es un arca llena de pucherones, que enterraron en dicho lugar unos habitantes de Badajoz cuando la invasión francesa... El arca está muy cubierta de tierra y hace falta trabajar activamente; en ese trabajo han ayudado mucho los monos que el circo Hagenbeck ha traído a ésta.

Aun no se ha logrado desenterrar el arca. Daremos cuenta de ello a nuestros lectores.

FRADIQUE MENDES.

Consulado de Portugal em Badajoz

Se levanta la sesión

Después de acordar celebrar la próxima sesión el día 1 del próximo mes de marzo, el señor presidente levanta la sesión siendo las seis y media de la tarde.

Aprovechando la sesión

19, 1'30 h.

Asamblea agraria

PORTUGAL

El Congreso de la Prensa latina

Lisboa. — Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso, dedicada a Rumanía, a España y a las Repúblicas de habla española.

En virtud de que la primera parte de la sesión estaba dedicada a Rumanía, el invitado a ocupar la presidencia, el señor Cattaneo, redactor del periódico rumano *Vitorul*, saluda en frases elocuentes a los congresistas y ratifica las salutaciones que dirigió en el primer Congreso celebrado en Lyon.

Después se refiere con especialidad al intercambio de publicaciones literarias y artísticas, que debería ser estudiado para aquellos países de menor desarrollo.

El señor Popero Plón ocupa largamente del problema de los cambios, describiendo la situación de los países de moneda desvalorizada que sufren los horrores de un estado de cosas de que no son responsables.

Añade que el Congreso debe interesarse vivamente por la situación de estos países.

Los señores Tourtadet y Homen Cristo aprecian y ratifican las afirmaciones hechas por el señor Plón.

Se suspende por varios minutos la sesión, que continúa a los pocos momentos, dedicándose esta segunda parte a España.

Preside el señor A. Mar, del *Diario Universal*, de Madrid, quien saluda en nombre de su país al Congreso.

Afirma el orador que los delegados españoles saludan entusiasticamente a los portugueses, con quienes están intimamente vinculados.

Después hace algunas consideraciones relativas al turismo, asociándose

a sus manifestaciones varios congresistas.

Se pasa a la parte dedicada a las Repúblicas hispanoamericanas.

Preside el señor Zaldumbide, del periódico *El Comercio*, del Ecuador.

El señor Padilla trata del estrechamiento de relaciones entre los países latinos del Viejo y del Nuevo Mundo.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Con la puntualidad típica de los tiempos que corren, se reunió el Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del alcalde presidente don Angel Hernández García, y los concejales don Cándido Fermín Vinagre, don Simón Pizarro González, don Guadalupe Tejeda Pacheco, don Ramón Beltrán Gordillo, don Genaro Castaño Calleja, don Pedro Borriño, don Francisco Melchor, don José Pache Muriel, y el sindicato don Pedro Pacheco Roilano, y como delegado militar el señor teniente de Caballeros de ésta don Enrique Santos.

Con la amabilidad que siempre fuí recibido, lo mismo por nuestro Alcalde que por el señor encargado militar para la intervención de quintas, quienes pusieron un sitio a mi disposición, de preferencia, para que pudiera tomar cuantos datos me fueran necesarios en el acto del sorteo, cosa que me facilitó la atención esmerada de nuestro competente secretario señor Torrens, que después de poner todo en orden para el sorteo, éste dió el resultado siguiente:

Florencio López Antúnez, 26; Pedro Entonado Rodríguez, 74; Aniceto Gómez, 52; José Prado Carrasco, 48; Narciso Porrón Cervera, 90; Angel Fernández Komero, 29; Juan Rubio Esteves, 8; Martín Bautista Borrega, 57; Gonzalo Borreguero Nicolás, 77; Teodoro Vinagre Serrano, 14; Juan Cuñó Díaz, 12; Cipriano Rubio Caballero, 67; León Redondo Arroyo, 34; Macario Abdón Frera, 94; Ignacio Monteiro Ignacio, 18; Angel Muñoz Carnerio, 25; Juan Rabaza Pérez, 43; Angel Sotero López, 5; Polonio Santos Antúnez, 4; Juan Pedro Tercero Carballo, 38; Joaquín Melgar Tejeda, 40; Enrique Hormigo González, 58; José Ramajo Kabazo, 69; Francisco Martín Amaro, 56; Isidro Serrano Nicolás, 30; Juan Rubio Carrillo, 96; Jacinto Gaspar Remigio, 86; Agapito Rodríguez Paris, 80; Adrián Prado Amatralin, 95; José Morato Expósito, 65; Joaquín Ramiro Carballe, 6; Jesús Refolio Alvarez, 87; Valentín Saigado Trejo, 11; Anacleto Morato Carballo, 98; Jerónimo Rueda Saavedra, 31; Cayetano Alonso Marqués, 93; Crisanto Rubio Ramajos, 9.

Domingo Borrega Santano, 35; Germán Nevado Nevado, 89; Miguel Vázquez Lirri, 62; Eloy Pejero Santos, 7; Antonio Piñor García, 88; Pedro Sáenz Pilo, 81; Narciso Rollano Santos, 82; José Macías Correa, 79; Pablo Tarrío Basco, 46; Dionisio Cordero Santos, 78; Joaquín Pizarro Rieno, 68; Jaime Redondo Bujarano, 21; Ramón Tejeda Casquiero, 24; Luis González Merino, 33; Agustín Ortega Bejarano, 70; Tomás Pastor Silva, 73; Balbina García Arnelas, 76; Nicolás Esteves Casquiero, 13; Marcelo Cumbreño Moro, 27; Agapito García Jorge, 91; Ramón Romero Avila, 22; Joaquín González Castaño, 16; Juan Santos Expósito, 53; Virgilio Gutiérrez Barrantes, 72; Cipriano Vázquez Fernández, 7; Isidro Márquez Píris, 17; Cándido Pacheco Ranchel, 2; Jesús Parro Pacheco, 85; Pablo Campos Cordero, 47; Eduardo Torres Márquez, 42; Juan Cumbreño Tejeda, 3; Ramón Brilegas Rebollo, 45; Jacinto Boyero Tarrío, 68; Juan Rabaza Campos, 64; Joaquín Morato Rodríguez, 61; Joaquín Aceituno Márquez, 41; José Villo Gallego, 59; Vicente Ponciano Mirón, 16; Teodoro Redondo Sánchez, 49; Juan M. Márquez Salpicó, 92; Antonio Rollano Romero, 1; Marcelino Díaz Díaz, 51; Florencio Peñas Piata, 66; Enrique González Magariño, 71; Vicente Gómez Fargallo, 68; Eduardo Moreira Castaño, 28; Joaquín Cano Cruz, 44; Eugenio Rebollo Rabazo, 37; Andrés Pérez Panadero, 36; Francisco Escudero Moro, 84; Roque Jociles Jiménez, 89; Ramón Carnerero Silva, 23; Antonio Fernández Rabazo, 97; Vicente Saigado Corchado, 83; Félix García Rosado, 55; Diego Folenco Pilo, 20; Antonio Valerio Sánchez, 45; José Saigado Camilo, 54; Juan Camello Morato, 10, con el que se dió por terminado el acto sin ningún incidente y con una serie de merluzas que son propias de esta época en la gente joven y de buen humor; en este día se permite esta expansión de dedicación más Baco.

Los niños que sacaron las bolas, Rogelio Moreno Piñor y Antonio Jorge Serrano, fueron obsequiados con dulces y pastas por nuestro Ayuntamiento. — Correspondiente.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRE GAMELL
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE MADRID

Hernias (quebraduras), cuyas quieras sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la memoria de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las desformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran presentarse de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en ALMENDRALEJO, Fonda del Comercio, de once a una y de tres a seis, fijamente la tarde del 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

En BADAJOZ, Hotel Garrido, el día 23 y a mañana del 24 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesario la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortodoxo, calle Juan de Mena, 23, 1º.

NO HAY NINGUNA MEJOR QUE LA ATADORA KRUPP MODELO 1924
FELIX SCHLAYER. S. A. BADAJOZ

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traída; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el braguero CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENITIVO y curativo que existe en el arte herarial.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castillo, 22, Badajoz.

BADAJOZ - MEMORIA DE MENACHO SOLAMENTE POR SEIS DIAS CIRCO HAGENBECK DE HAMBURGO

EL MAS IMPORTANTE CIRCO QUE VIAJA POR EUROPA

2 trenes especiales - 36 vagones - 180 artistas y empleados

La más grande colección de fieras del mundo entero

22 Osos polares.-10 Tigres.-26 Leones.-5 Elefantes de las Indias.-42 Caballos.-22 Poneys de Shetlan.-56 Monos de diferentes clases.-Camellos.-Osos rusos.-Llamas.-Zebús

Los animales amaestrados trabajarán en todas las funciones

PROGRAMA COLOSAL DE 20 DIFERENTES ATRACCIONES

Los mejores artistas. - Acróbatas. - Ecuyeres. - Malabaristas. - Clowns, etc.

Grandes dressages de grupos de caballos húngaros y andaluces, presentados en libertad por el famoso «dresseur» señor ANGELO.

Grupo de ferores tigres de Bengala, Sumatra y Siberia, presentados por el intrépido domador FRED FISCHER.

Grupo imponente de 20 osos polares, presentados por el domador E. SCHUH.

Grupo de leones de Berbería. Magníficos ejemplares presentados por el domador NICO.

Grupo de 5 elefantes gigantes, de la India, presentados por el capitán C. HERBIG.

Troupe AGEVOL

Acróbatas volantes. LAS AGUILAS HUMANAS

Troupe Bonhair. Los reyes de los JUEGOS ICARIOS.

¡EXITO EN RISA!

Los populares clowns españoles Hermanos BARBARACETA.

Clown Belling y Tonto Aage. Presentaciones cómicas de mulas y perros amestrados.

Etc. Etc. Etc.

El toldo grande, inmenso, del CIRCO HAGENBECK capaz para 3.000 espectadores, garantiza al público contra la intemperie.

Solamente por SEIS días

Primer día

Martes 19 febrero

UNA FUNCION

A las 9 y 30 de la noche

Viernes 22 febrero

DOS FUNCIONES

A las 4 de la tarde y 9 y 30 de la noche

Miércoles 20 febrero

DOS FUNCIONES

A las 4 de la tarde y 9 y 30 de la noche

Sábado 23 febrero

DOS FUNCIONES

A las 4 de la tarde y 9 y 30 de la noche

Jueves 21 febrero

DOS FUNCIONES

A las 4 de la tarde y 9 y 30 de la noche

Domingo 24 febrero

TRES FUNCIONES

1. tarde: A las 3 y a las 6
Noche: A las 9 y 30
Último día

DIARIAMENTE:

Visita continua del JARDIN ZOOLOGICO

Entrada: UNA peseta.

Precios de las localidades para las funciones
(incluidos los impuestos)

Generales, sin numerar	1'50 pesetas
Preferencia de Grada, sin numerar	2'50
Sillas de Pista (4. fila) numeradas.....	5'00
> > (5. fila)	6'00
> > (1. fila)	8'00

Nota importante

Se compra UNICAMENTE
caballos, mulos y burros,
viejos, sanos, para comida
de las fieras.

NOTICIAS

Asociación musical. - Hemos recibido el primer número del boletín mensual de la Asociación musical de Badaajoz, órgano portavoz del profesorado musical.

En las palabras de entrada dice la Directiva que son sus deseos que la Asociación cumpla los fines para que fué creada, uniéndose todos los profesionales, para de común acuerdo dar impulso al Arte en nuestra capital y hacerlo, el mismo tiempo, extensivo a la provincia, creando un centro de reunión para celebrar ensayos, a la par de servir para estrechar los vínculos de afecto entre los camaradas, formándose grupos que, mediante estudios constantes, se pongan en condiciones de celebrar conciertos, divulgando nuestra música.

Continúa en París Elegante la realización de su sección de puntilla, al precio de coste.

Se vende una casa en Valverde de Leganés, de esta provincia, calle de Olivenza, número 4, con planta baja y principal.

Razón en esta Administración.

En la calle de Menacho, 28 bajo, se cede gabinete y alcoba amuebladas.

Se vende una máquina de escribir Underwood número 5. Razón en esta Administración.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriei a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejillas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badaajoz.

Se vende una casa en la Estación, cerca de la iglesia. Para tratar, Salmerón, 70.

Se vende un coche milord con garniciones nuevas. Razón en esta Administración.

Hace falta dependiente para la farmacia de los señores Hurtado, Salmerón, 41.

Se vende cancilla artística. Arco-Agüero, 20.

Segadoras-atadoras «Moline Adrienne»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badaajoz.

Tapones

hechos a mano o a máquina, todos los calibres, especialmente en 18, 21 y 24 líneas, se compran pequeñas o grandes cantidades, conviniendo precios y clases. Escribir con detalles para S. Of. P. C. G. Ass. Ltd., Granados, 39. Badaajoz.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badaajoz.

COMPRO y vendo muebles. J. Rojas, Maestrua Valdes, 27. Teléfono 538.

VARIANCIAS

Despedida de la «Goya»

Se despidió del público de Badaajoz el domingo pasado en el teatro López de Ayala, la genial artista de la tonadilla la Goya, cuya actuación ha sido una serie ininterrumpida de triunfos.

El éxito del domingo, en las dos sesiones, fue clamoroso y deante. El local del amplio teatro estaba completamente lleno de público, hasta el extremo que fué necesario instalar sillas suplementarias en el patio de butacas.

Vinieron de los pueblos de la provincia y de la vecina nación portuguesa, mucha personas con el único propósito de ver a la Goya, la cual ha sabido dejar en esta ciudad, poniendo una vez más a prueba su talento artístico, su gracia y, en general, todas sus extraordinarias facultades, una imborrable impresión.

En la tarde de ayer salió para Oporto con objeto de prolongar en aquella ciudad portuguesa la serie de triunfos que no hace mucho conquistó en la capital lusitana, donde sienten por ella una gran admiración y simpatía.

Marcha la Goya muy complacida y altamente satisfecha de las pruebas de cariño y entusiasmo por su arte que ha recibido durante los días de actuación en el teatro López de Ayala.

Contra envío de 25 etiquetas de

las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE, se

regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre ca-

</div